

INSPECCIÓN NACIONAL DE ESCUELAS DE TIEMPO COMPLETO Y CONTEXTO SOCIO-CULTURAL-CRÍTICO INFORME 2000 - 2004

De acuerdo al Marco legal de la Educación se tomarán en cuenta los Principios y criterios rectores del Consejo de Educación Primaria para el Período 2000- 2004 y se describirán las acciones realizadas desde esta área.

1. FAVORECER LOS APRENDIZAJES EXITOSOS

- En este aspecto, se ha apostado a una intervención docente orientada hacia campos de conceptualización más avanzados desde la problematización de los contenidos y colectivización de los procedimientos seguidos para la resolución de situaciones así como el análisis de pertinencia de resultados, estrategias o conclusiones.
- A través de los Proyectos institucionales se favorece el clima de libertad y respeto mutuo, desarrollando valores básicos de nuestra sociedad (responsabilidad, tolerancia, respeto, cooperación, solidaridad, autoestima, libertad, justicia).
- La gestión de los centros educativos se orienta en función de los derechos del niño, cultivando la reflexión con valores democráticos de expresión de opinión y propuestas de resolución de conflictos y análisis de soluciones alternativas pertinentes con posibles formas de reparación.

2. SIGNIFICAR LA PROPUESTA EDUCATIVA

- Cada escuela desarrolla su labor a partir de un proyecto pedagógico institucional enmarcado en sus señas de identidad y diagnóstico de situación particulares.
 - El abordaje del currículo se realiza con flexibilidad partiendo de un diagnóstico inicial de la situación (en los distintos niveles: aula, institucional, de distrito y nacional). Se toma en cuenta la experiencia del educando, indagando ideas previas y utilizando el tratamiento del error para arraigar los aprendizajes.
 - La comprensión y producción de textos constituyen los ejes centrales de la enseñanza. Se propicia la construcción y reconstrucción de los conocimientos por parte de los niños, la capacidad de buscar, procesar información y resolver situaciones problemáticas.
 - La propuesta educativa se presenta con elementos motivadores y lúdicos con espacios de producción colectiva de los niños en pequeños grupos y tiempos de trabajo individual autónomo.
- Se ha institucionalizado un tiempo de Evaluación de la convivencia.
La HORA DEL JUEGO es un espacio intencionalmente organizado por el equipo docente, de acuerdo a las características y necesidades de cada tramo de edad.
Hay organizaciones que trabajan en las escuelas dentro del Programa de Actividades Recreativas.

PROGRAMA de ACTIVIDADES RECREATIVAS

AÑO	EXPERIENCIA	ALUMNOS
1999	Experiencia Piloto Convenio con A.C.J -	Financiado por UNICEF 6 escuelas 59 grupos 1550 niños
2000 2001	Financiamiento por Mecaeop (mayor carga horaria)	5 escuelas 49 grupos 1500 niños
2002	Fundación Kolping A.C.J Fundación G. Rodríguez IPRU Juntos por Maldonado	19 escuelas 172 grupos 4300 alumnos
2003	F. Kolping A.C.J	30 Escuelas 291 grupos 8300 alumnos
2004	F. G. Rodríguez IPRU	30 Escuelas 295 grupos 8500 alumnos

La informática y la educación en lenguas son herramientas que han ido incorporándose a través los Programas: ITEEA y Programa de Educación Bilingüe (Cuadro : cobertura en el quinquenio).

PROGRAMA DE EDUCACIÓN BILINGÜE						
	2001	2002	2003		2004	
	Español- Inglés	Español- Inglés	Español- Inglés	Español- -Portuq.	Español- Inglés	Español- -Portuq.
Nº esc.	5	15	26	2	32	5
Nº maestros	6	24	58	2	56	5
Nº grupos	6	18	32	2	95	8
cobertura	180	720	1725	52	2900	240

Existe una instancia institucionalizada de Evaluación formativa de los aprendizajes para detectar insuficiencias y rezagos permitiendo un seguimiento permanente de los procesos.

3 RACIONALIZACIÓN DEL USO DE TIEMPOS Y ESPACIOS INSTITUCIONALES

- Se organiza el tiempo de la jornada escolar con criterios de maximización, potenciando los momentos pedagógicos y transformando el espacio físico escolar en espacio educativo (patios de recreo, espacios de circulación y otros de uso común: comedores, aulas, etc.) apuntando a que el entorno escolar todo sea un espacio de aprendizaje y formación. El diseño y desarrollo curricular, así como el tiempo de la jornada, se aprovechan como espacios oportunos para producir más y mejores aprendizajes.
- El espacio y el tiempo se consideran fundamentales para dar sentido y significado a las propuestas educativas institucionales, en el marco de valores que sustentan las normas de convivencia escolar y social.
- Se cuenta con un espacio de reunión docente semanal de dos horas y media que apunta a asegurar coherencia, coordinación y optimización de las acciones. Es éste el ámbito institucional más propicio para la discusión y la revisión de las prácticas como: descripción (reconstrucción); análisis (reconstrucción de los supuestos subyacentes); planificación de la acción (construcción del marco de referencia regulador) y desarrollo de alternativas de acción (construcción de una práctica renovada). Se hace necesario debatir sobre las concepciones del aprendizaje y, sobre todo, cómo enseñar para que todos los niños logren aprendizajes y avances significativos de acuerdo a sus posibilidades.

4. OPTIMIZACIÓN DE BIENES Y RECURSOS DISPONIBLES

- A través del Proyecto MECAEP, se han realizado acciones para mejorar la infraestructura edilicia de las escuelas. (Cuadro adjunto 2)

EDIFICACIÓN (EDIFICIOS NUEVOS, AMPLIACIONES, RECICLAJE)

PROYECTO MECAEP - COMPONENTE PLANTA FÍSICA			
OBRAS CONCLUÍDAS			
AÑOS	EDIFICIOS NUEVOS	AMPLIACIONES Y RECICLAJE TOTAL DE EDIFICIOS	ESPACIOS EDUCATIVOS HABILITADOS
2000	3	--	35
2001	7	6	81
2002	8	3	65
2003	6	5	87
2004	3	3	38
TOTAL	27	17	306
OBRAS EN EJECUCIÓN			
	9	4	136
OBRAS EN TRÁMITE			
	2	--	26
OBRAS EN DISEÑO			
	5	8	137

- Para incrementar la calidad del trabajo del aula se ha mejorado el equipamiento y los materiales didácticos de los centros educativos.

-Se busca maximizar el uso de recursos materiales, humanos y tecnológicos a través de la incorporación de avances e innovaciones emergentes del campo científico-técnico. El Programa ITEEA abarca, en este momento, el 32 % de las escuelas. Tiene como objetivo la Integración de las nuevas Tecnologías al entorno enseñanza aprendizaje incorporando en las escuelas equipos de última generación conectados a Internet. Los docentes reciben capacitación a través de cursos y son acompañados por mentores durante un período de tres meses para poner en práctica las nuevas estrategias. Se han implementado Proyectos colaborativos a través de los cuales, en forma virtual, se desarrollan actividades curriculares de acuerdo a los diferentes grados y foros de opinión.

-Se utilizan libros de texto que provee el Organismo y se optimiza la utilización de los mismos a través de guías para el docente y jornadas de capacitación.

5 FACILITAR LAS COORDINACIONES E INTEGRACIÓN INTRA E INTERINSTITUCIONAL

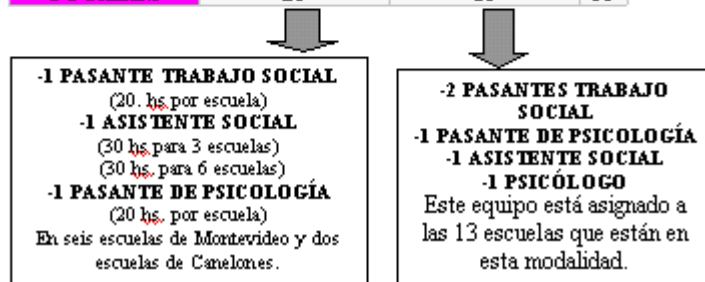
- Se impulsa la gestión institucional en sus ámbitos pedagógico-didáctico, administrativo-organizativo e institucional-contextual a través de los Inspectores de Zona y regionalizados que orientan, acompañan y evalúan la acción de los docentes.

- El Programa de Fortalecimiento del Vínculo: Familia, Escuela, Comunidad tiene como finalidad valorizar y fortalecer los vínculos entre los diferentes actores de la comunidad educativa a fin de lograr consensos básicos para mejor convivencia. A través de este Programa, Asistentes Sociales y Psicólogos realizan pasantías de 20 horas semanales en las Escuelas (Cuadro 3).

PROGRAMA FORTALECIMIENTO DEL VÍNCULO FAMILIA-ESCUELA-COMUNIDAD

Período 1999-2004

	MODALIDAD I	MODALIDAD II	
MONTEVIDEO	11	6	
MALDONADO	-	2	
CANELONES	3	5	
SALTO	3	-	
RIVERA	3	-	
FLORIDA	3	-	
TOTALES	23	13	36



- Se favorece la cooperación intra e inter-institucional a través de intercambios en colectivos docentes por escuela, colectivos docentes realizados en forma conjunta con escuelas próximas, Juntas Nacionales de Inspectores y Directores de T.C, Juntas Nacionales de Inspectores Regionalizados de Tiempo Completo y Contexto Socio Cultural Crítico, Acuerdos Nacionales de Inspectores Departamentales, Acuerdo de Inspectores Nacionales de las diferentes áreas.

-Se realizan jornadas de presentación, implementación seguimiento y evaluación de Proyectos innovadores en las Escuelas (Conectividad educativa, ITEEA, Programa Bilingüe, Actividades recreativas).

6 PROMOVER EL DESARROLLO PROFESIONAL PERMANENTE

Se propician diferentes modalidades e instancias de actualización y perfeccionamiento técnico: presencial, semi-presencial, a distancia y a través de Internet.

A través de MECAEP se realiza un proceso de formación en servicio para maestros y directores de escuelas de Tiempo Completo implementado a través de Cursos. (Cuadro 6)

CANTIDAD DE DOCENTES QUE SE CAPACITARON EN SERVICIO					
CAPACITACIÓN EN SERVICIO					
	2000	2001	2002	2003	2004
Curso I	159	225	177	183	173
Curso II					
Lengua	68	121	144	225	168
C.Naturales	60	122	151	225	172
C.Sociales	68	120	144	210	139
Curso III					
Matemática I	-	-	-	292	164
Matemática II	-	-	-	-	189

El CURSO I, "Apoyo a la Propuesta Pedagógica de las Escuelas de Tiempo Completo" tiene como finalidad acompañar el proceso de desarrollo e implementación de la nueva propuesta pedagógica. Esto se realiza a

través de la actualización de los equipos docentes y el intercambio de experiencias de las diferentes escuelas recuperando la práctica como objeto de análisis. Tiene una carga horaria presencial de 150 horas, distribuidas en 5 encuentros de 2 a 4 días a lo largo del año. Las actividades que se desarrollan están centradas en el aporte de especialistas y el estudio de materiales conceptuales referidos a los lineamientos de la propuesta. Se emplea como dinámica el trabajo en talleres donde se analizan las prácticas existentes a la luz de los nuevos aportes; la concepción y puesta en práctica de cambios e intervenciones tanto de carácter didáctico como institucional. Los contenidos del Curso I apuntan a la implementación de algunos cambios en la propuesta pedagógica de la escuela, fundamentalmente en tres aspectos: el clima de convivencia escolar, la incorporación de propuestas lúdicas a las prácticas cotidianas y la organización y sistematización de la reunión del colectivo docente como ámbito de debate y reflexión, para que se transforme en una oportunidad de formación continua y permanente.

Los contenidos se agrupan en torno a tres ejes fundamentales:

1- Características socioculturales de las familias que viven en condiciones sociales adversas y sus implicancias para la propuesta educativa de la escuela (factores institucionales y pedagógicos que inciden en el aprendizaje, familias uruguayas en situación de pobreza, relación escuela-comunidad, ejes del desarrollo infantil en situación de pobreza crítica, convivencia y vínculo en la escuela de tiempo completo.

Interesa que quienes trabajan con niños que viven en condiciones desfavorables, puedan entender desde otras perspectivas, sus códigos de relacionamiento y las razones de algunas de sus conductas.

2- La propuesta educativa de las escuelas de tiempo completo. (gestión de los aprendizajes, evaluación del proyecto institucional, el equipo docente y la gestión escolar, la enseñanza y el aprendizaje, a organización de la convivencia, los tiempos y los espacios; instrumentación de la Hora del Juego.

Se ha sugerido destinar 45 minutos, dos o tres veces a la semana, después del almuerzo, para establecer un tipo de actividad diferente, que permita realizar la transición entre el trabajo de la mañana y el de la tarde.

3- Actualización en los conocimientos y la didáctica de las áreas disciplinarias:

Lenguaje, Matemática, Ciencias Sociales y Ciencias Naturales.

En el **Curso II** se realiza capacitación en Lengua, Ciencias Sociales, Ciencias Naturales.

Las jornadas presenciales son de sustento teórico y organización de proyectos a desarrollar (dos en el año), seguimiento, evaluación. En estas jornadas, que conforman una carga horaria de 120 horas por curso, se dan lineamientos generales de planificación, recorrido de los proyectos y se entregan materiales impresos bibliográficos de apoyo a cada docente.

. Se han realizado Publicaciones con Proyectos realizados en diferentes escuelas, con participación de niños, docentes y comunidad (Lengua, Matemáticas, Ciencias Sociales y Naturales).

Este material es entregado a cada docente de Tiempo Completo. A estas publicaciones también se puede acceder en formato PDF en la página Web de la Inspección Nacional de Tiempo Completo y Contexto Socio-Cultural-Crítico.

El **Curso III** se realiza en el área de Matemática, consiste en aportar a los docentes elementos teóricos acerca de la enseñanza y el aprendizaje de la disciplina, favoreciendo la reflexión acerca de las concepciones de enseñanza y aprendizaje que subyacen a sus prácticas de aula.

Dentro de la Capacitación docente, se incluye el **Curso a docentes de Inglés** que se realiza en el Centro de Recursos. El Curso de Capacitación, que tiene un año de duración, incluye instancias de capacitación presencial por un total de 120 horas de duración, y módulos de actividades no presenciales que requieren un mínimo de 30 horas de dedicación para su realización.

Esta capacitación pretende:

- promover la reflexión crítica sobre las prácticas docentes en la enseñanza de lenguas extranjeras;
- familiarizar a los docentes con estrategias congruentes con las modalidades de inmersión a implementarse;
- facilitar al docente la incorporación efectiva de tecnologías educativas en el aula, integrándolas en tareas que promuevan la resolución de problemas y el desarrollo de las habilidades cognitivas de los alumnos;
- reforzar la competencia comunicativa en lengua meta de los docentes participantes;

- establecer un sistema de redes entre docentes de nuestro país y del exterior, Equipo Técnico, y otros actores relevantes; explicitar para los agentes implicados las ideas guía del Programa de Educación Bilingüe en sus dos modalidades (Inmersión Parcial y Dual).

Las actividades del curso incluyen: grupos cooperativos, demostraciones (en vivo o por medio de videos), paneles, mesas redondas, talleres (de planificación de unidades temáticas, proyectos de apoyo y diseño de materiales). El curso contempla diversas etapas de evaluación, incluyendo una prueba en la lengua meta, y la planificación y presentación de una clase de inmersión. El desarrollo del curso requiere la utilización de nuevas tecnologías (empleo de informática educativa, redes digitales, videos, asistencia a videoconferencias, etc.) para dar cumplimiento a las actividades propuestas. Para ello, el docente deberá familiarizarse con la computadora no sólo como instrumento de trabajo, sino también como una forma de integrar la tecnología en el currículo para potenciar la enseñanza y el aprendizaje.

Los maestros realizan acciones de capacitación a distancia por medio de módulos en línea a través del Campus Virtual del Centro de Capacitación y Perfeccionamiento Docente "Juan E. Pivel Devoto".

La naturaleza interactiva de este instrumento lleva a los participantes a aprender sobre tecnología utilizándola, a la vez que les permite crear materiales específicos para la modalidad de inmersión.

Dentro del ya mencionado programa ITEEA debemos destacar los **Cursos de Capacitación** para maestros en Informática: Usuario PC, Usuario Internet, Conectividad Educativa, "Un PC en el aula".

- Se ha implementado, de manera de jerarquizar la profesión docente la sistematización del mecanismo del concurso para el acceso a cargos en sus diferentes niveles, maximizando la formación técnica y cultural. El llamado a Concurso del año 2004 para Maestros de Escuelas de Tiempo Completo es de Oposición y méritos.

En las Escuelas de Contexto Socio-Cultural Crítico se realizan jornadas quincenales sabatinas.

- Se ha posibilitado el intercambio de experiencias y resultados de innovaciones a través de:
.colectivos docentes en las escuelas, encuentros de directores e inspectores del área propiciando un proceso de reflexión continuo sobre la utilización de los medios de comunicación masiva, promoviendo el análisis crítico y la elaboración de documentos emanados del análisis conjunto.

7 JERARQUIZAR LA SUPERVISION INTEGRAL EN TODOS SUS NIVELES

- Se apuesta a una cultura de la evaluación como proceso de reflexión y análisis crítico que contribuya a mejorar las prácticas educativas (autoevaluaciones a nivel de los niños y docentes, elaboración de indicadores de logro para el seguimiento en aspectos curriculares, organizativos, etc.)
- La Supervisión se apoya en acuerdos a nivel nacional sobre criterios, seguimiento de niveles de logro y estrategias utilizadas para el mejoramiento de los aprendizajes escolares, disminución de los índices de repetición y de la deserción escolar, detección de los casos de extraedad y ausentismo poner en marcha acciones para revertirlo con seguimiento y acompañamiento a las familias.

8 PROMOVER UNA ACTITUD COMPROMETIDA Y REFLEXIVA DE LOS AGENTES QUE INTERVIENEN EN EL PROCESO EDUCATIVO

En las escuelas de Tiempo Completo se apunta a:

- promover una educación integral en conocimientos, destrezas y valores que favorezcan los ámbitos de la vida personal, familiar, social y profesional.
- valorizar y fortalecer los vínculos entre los diferentes actores de la comunidad educativa a fin de lograr consensos básicos. (Colectivo docente)

- instrumentar acciones para enfrentar los casos de extraedad, ausentismo, deserción y repitencia que se presentan en el sistema educativo actual, mediante medidas claramente focalizadas para cada uno de los diferentes problemas que pueden identificarse en los casos mencionados.

Se presenta la evolución de cantidad de escuelas en el quinquenio (Cuadro 1)

ESCUELAS QUE INGRESARON EN TIEMPO COMPLETO EN EL QUINQUENIO 2000-2004

E.T.C que ingresaron en el quinquenio			
Años	Recateg.	Creaciones	Totales
2000	1	4	5
2001	16	1	17
2002	1	2	3
2003	2	1	3
2004	7	1	8
Totales	27	9	36